



## ACTA DE CONSULTA PUBLICA DE CODISEC URACA

### CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE

Siendo las diez horas con veinte minutos del día 14 de diciembre del año 2023, se inició a la cuarta AUDIENCIA publica del CODISEC Uraca, en merito a la convocatoria realizada por el alcalde Distrital de Uraca, en mérito de lo dispuesto en el Art. 32º del Reglamento de la Ley a la Ley N° 27933 – Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, y estando a la convocatoria efectuada mediante oficio circular N° 074 -2023-AL/MDU, de fecha 11 de diciembre del 2023 que convoca a los miembros del CODISEC URACA, se reunieron los miembros del comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Uraca, con la finalidad de llevar a cabo la cuarta consulta pública, correspondiente al cuarto trimestre del año 2023, luego de haber pasado lista y contar con el quorum reglamentario, para lo cual se cuenta con la presencia de los siguientes miembros:

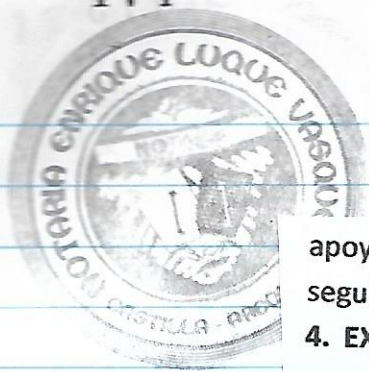
#### 1. MIEMBROS PRESENTES

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE
01	Ing. Fidel Manuel Alpaca Postigo	Presidente	Municipalidad Distrital de Uraca
02	Lic. Mareliz López Orozco	Miembro	Centro Emergencia Mujer Castilla
03	TNTE. PNP. Jorge Ayala Ayala	Miembro	Representante Comisaria0 Rural Corire
04	Lic. Ingrid Ancasi Huamán	Miembro	Gerente de la Micro Red de Salud Corire
05	Prof. Jenny Valdeiglesias Quilca	Miembro	Directora I.E. Nuestra Señora del Carmen
06	Prof. Rosa Cruz Bustinza	Miembro	Directora de la I.E. Mixto Corire
07	Prof. Alberto Martin Flores Zúñiga	Miembro	Director I.E. 40331 - María Auxiliadora
08	Sr. Jorge Cruz Cespedes	Miembro	suprefecto del Distrito de Uraca
09	Sr. Luis Miguel Espejo Ayala	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Centro Poblado Menor de Torán

#### 3.- DESARROLLO

El presidente del CODISEC URACA Ing. Fidel Manuel Alpaca Postigo, saluda y agradece a todos los miembros del comité por u activa participación y exhorta a continuar





apoyando en la actual gestión municipal para disminuir la inseguridad ciudadana y, seguidamente que se inicie con las exposiciones y el debate de la agenda.

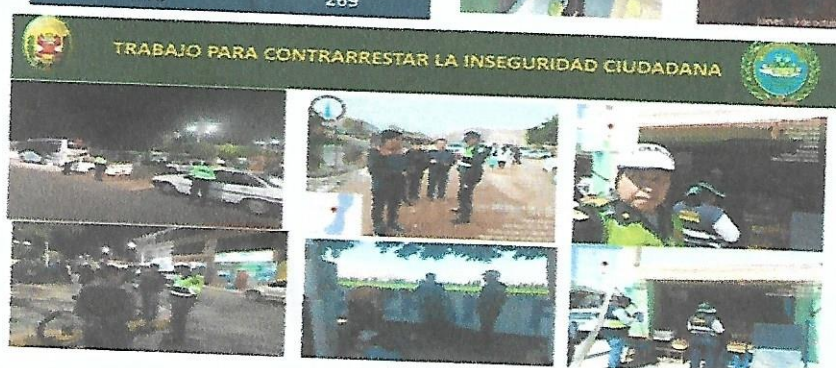
#### 4. EXPOSICIONES:

El presidente del CODISEC Ing. Fidel Manuel Alpaca Postigo, da cuenta a los miembros del comité que se contara con las exposiciones de la secretaria Técnica LIC. Kelly Luque Medina, El TNT. PNP. Jorge Ayala Ayala, y la Lic. Ingrit Ancasi Huaman, Gerente de la Microred de salud Corire. El presidente invita a la secretaria técnica para que inicie su exposición:

- a) Exposición de la Lic. Kelly Melania Luque Medina, hace de conocimiento que el plan de acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Uraca ya fue aprobado y ratificado por el pleno del concejo Municipal el día 30 de noviembre con ordenanza municipal 044-2023-MDU, el cual registrá hasta el año 2027, como se sabe este contiene muy aparte de todas las incidendeias delictivas mas acontecidas en nuestro distrito, también se han programado las actividades a cumplirse de manera conjunta con todas la instituciones pertenecientes a este comité,
- b) sobre la labor realizada en el CUARTO trimestre, resaltando la ejecución del 100% de las actividades proyectadas en el Plan de acción de Seguridad Ciudadana 2023, entre ellas se ha realizado a) Una sesión Ordinaria b) la cuarta consulta pública c) charlas de capacitación en los meses de octubre, noviembre y diciembre, en el instituto Juana Maria Condesa, I.E. Mixto Corire y AA.HH. San Martín de toran , Alto San Francisco d) operativos a locales nocturnos y venta de licor e) operativo de locales de expendio de bebidas alcohólicas
- c) Exposición de TNT. PNP. Jorge Ayala Ayala, expone sobre Reporte de Estadísticas de Incidencia en la comisaria Corire que son como siguen:

#### EJECUCIÓN DE OPERATIVOS POLICIALES REALIZADOS EN EL CUARTO TRIMESTRE

OPERATIVOS	EJECUTADOS
CONTROL DE IDENTIDAD Y RQ	160
OPERATIVOS CONJUNTOS Y OTROS	15
VEHICULOS TRANSPORTE DE PASAJEROS	54
OPERATIVO DESTELLO	35
PATRULLAJE MIXTO	5
<b>TOTAL</b>	<b>269</b>







## DETENIDOS – RETENIDO.

- Violencia Familiar : Cuatro (04)
- D/C/ patrimonio – Hurto y robo : Tres (03).
- Infracción a ley Penal menor de edad (Hurto) : Uno (01)
- Accidente de Tránsito : Uno (01).
- Requisitoriados : Cinco (05) Persona con RQ por diferentes motivos.

### POR LOS 25 TIPOS DE MAYOR INCIDENCIAS 01/10/2023 - 13/12/2023

DELITO	PENDIENTE	RESUELTA	TOTAL
INTERVENCIÓN POLICIALES	1	51	52
DE DENUNCIAS ESPECIALES	0	30	30
LEY DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y GRUPOS VULNERABLES	0	27	27
PATRIMONIO (DELITO)	9	12	21
FALTAS	2	4	6
ACCIDENTES DE TRÁNSITO	2	2	4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (DELITO)	0	2	2
OTROS	0	2	2
VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD (DELITO)	1	1	2
TRANQUILIDAD PÚBLICA (DELITO)	0	1	1
REGLAMENTO NACIONAL DE TRÁNSITO (D.S. Nº 016, 025 Y 029-2009-MTC)	0	1	1
MEJOR INFRACTOR DE LA LEY PENAL	0	1	1
LIBERTAD (DELITO)	0	1	1
CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA	1	0	1

- d) Lic. Ingrid Ancasi, sobre los avances en la prevención de enfermedades, para lo cual se continua con los trotes saludables y solicita programar una actividad en conjunto con todas las instituciones, así mismo presentan el plan de prevención contra la enfermedad del Dengue por lo que es necesario Contribuir con la vigilancia, prevención y control de los riesgos a la salud generados por la presencia del vector *Aedes aegypti*, prevenir su dispersión en el ámbito de intervención por lo que se ve necesario:
- e) Establecer los procedimientos para la captación de casos, registro, notificación e investigación de los casos de dengue, sus secuelas y complicaciones en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.
- f) Establecer las estrategias de vigilancia epidemiológica de dengue, sus secuelas y complicaciones.
- g) Estandarizar los procedimientos de obtención, conservación y transporte de muestras biológicas para su procesamiento, así como para el diagnóstico de dengue en el ámbito de intervención.





- h) Realizar promoción de prácticas saludables para la prevención de la enfermedad del dengue.
- i) Realizar vigilancia comunitaria para la prevención de la enfermedad del dengue.
- j) Fortalecer a los comunicadores sociales de los distritos a intervenir en la importancia de la prevención y control del dengue

**5. PLENARIA**

El presidente de CODISEC Uraca , pregunta Alos miembros y asistentes si alguien desea hacer alguna pregunta o intervención.

**6. ACUERDOS**

- Renovar el compromiso con las instituciones para un trabajo articulado para reducir la inseguridad ciudadana, teniendo en cuenta
- Realizar capacitaciones articuladas tendientes a prevenir la violencia contra la mujer y los demás integrantes del grupo familiar.
- Seguir con las capacitaciones a las instituciones Educativas sobre la violencia de los niños niñas y adolescentes, asi como para prevenir el consumo de drogas y alcohol.

Finalmente, el señor presidente del CODISEC URACA, Ing, Fidel Manuel Alpaca Postigo, reitera su agradecimiento y finaliza haciendo el llamado a la unidad y compromiso de participación para el logro de la seguridad ciudadana, venciendo todo tipo de adversidad.

**7. Cierre de la AUDIENCIA PUBLICA**

No habiendo otro punto que tratar se da por culminada la reunión, siendo las once horas con veinte minutos, con la conformidad de la secretaria técnica del CODISEC Uraca, firmándose la presente acta por el presidente y los miembros del CODISEC - Uraca.

Municipalidad Distrital de Uraca  
 Ing. Fidel Alpaca Postigo  
 ALCALDE

AYALA 383648  
 Jorge D. AYALA AYALA  
 TENTE PNP  
 COMISARIO DE LA COMISARIA PNP CORIRE

Rem Castilla

Luis Huelgas  
 M.P.U.

Lic. Ingrid Ancasi Huamán  
 Jefe de la Microred de Salud Com.  
 RED DE SALUD C.C.U.  
 Gerencia Regional de Salud Arequipa

MINISTERIO DE SALUD  
 Obs. Olga Verónica Belzu Valderrama  
 Obstetra Especialista-Bienestar Fetal  
 COP 4103 REG. 4057E 003

SAPNP  
 Polari Carnero J.

Director Regional de Educación  
 Rosa Cruz Bustinza  
 DIRECTORA  
 E.N. MIXTO CORIRE

Director  
 Alberto M. Flores Zúñiga

Municipalidad Centro Poblado Torón  
 Luis Miguel Espe  
 DNI. 43498123  
 ALCALDE

IE 40331 MA

Gerencia Regional de Educación Arequipa  
 DIRECCIÓN  
 - QP Nra. S. Juan